



# **Informe de Auditoría de Beka Alpha Search Funds, S.C.R., S.A.**

**(Junto con las cuentas anuales e informe de  
gestión de Beka Alpha Search Funds, S.C.R.,  
S.A. correspondientes al ejercicio finalizado  
el 31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

A los Accionistas de Beka Alpha Search Funds, S.C.R., S.A.

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de Beka Alpha Search Funds, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Aspectos más relevantes de la auditoría**

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Valoración de las Inversiones Financieras (véanse notas 1, 4.c y 5.1.b) de las cuentas anuales)

El epígrafe “Inversiones financieras a largo plazo” del balance de la Sociedad recoge las inversiones realizadas por la misma como parte de su objeto social.

La Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Las inversiones financieras se valoran a valor razonable sin deducir los costes de transacción que se pudiera incurrir en su enajenación. El valor razonable de las inversiones financieras en participaciones en empresas en las que participa la Sociedad se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que a menudo requieren el ejercicio de juicio por parte de la Sociedad, así como el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones que pueden impactar de forma significativa en la determinación del patrimonio de la Sociedad se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con la estimación del valor razonable de las participaciones en empresas, así como de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor razonable, contrastando con la información financiera de las empresas participadas en las que participa la Sociedad. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

## **Otra información: Informe de gestión**

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales** \_\_\_\_\_

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales** \_\_\_\_\_

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Beka Alpha Search Funds, S.C.R., S.A. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702



Noelia Marugán Pérez  
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 24.474

17 de junio de 2026



KPMG AUDITORES. S.L.

2026 Núm. 01/26/15922

SELLO CORPORATIVO. 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

**Beka Alpha Search Funds, S.C.R, Sociedad Anónima**  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2025

## **BEKA ALPHA SEARCH FUNDS, S.C.R, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2025

### **CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025:**

- Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
- Memoria del ejercicio 2025

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025**

**BEKA ALPHA SEARCH FUNDS. S.C.R, SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025**



**BEKA ALPHA SEARCH FUNDS, SOCIEDAD DE CAPITAL DE RIESGO**  
**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
 (Expresados en euros)

|                                                                         | Notas de la Memoria | 31/12/2025           | 31/12/2024          |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|---------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                                           |                     |                      |                     |
| <b>A) ACTIVO CORRIENTE</b>                                              |                     | <b>2.772.812,47</b>  | <b>1.035.957,29</b> |
| <b>I. Efectivo y otros activos liquidativos equivalentes</b>            | <b>Nota 5.1.a)</b>  | <b>2.705.375,19</b>  | <b>341.880,32</b>   |
| 1. Tesorería                                                            |                     | 2.705.375,19         | 341.880,32          |
| <b>II. Periodificaciones</b>                                            |                     | -                    | -                   |
| <b>III. Inversiones financieras a corto plazo</b>                       | <b>Nota 5.1.d)</b>  | <b>60.750,00</b>     | <b>688.322,07</b>   |
| 1. Instrumentos de patrimonio neto                                      |                     | 60.750,00            | 688.322,07          |
| 2. Préstamos y créditos a empresas                                      |                     | -                    | -                   |
| 3. Valores representativos de deuda                                     |                     | -                    | -                   |
| 4. Derivados                                                            |                     | -                    | -                   |
| 5. Otros activos financieros                                            |                     | -                    | -                   |
| <b>IV. Existencias</b>                                                  |                     | -                    | -                   |
| <b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>  |                     | -                    | -                   |
| <b>V. Deudores</b>                                                      | <b>Nota 5.1.e)</b>  | <b>6.687,28</b>      | <b>5.754,90</b>     |
| <b>VI. Otros activos corrientes</b>                                     |                     | -                    | -                   |
| <b>B) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                           |                     | <b>9.132.703,55</b>  | <b>3.523.482,26</b> |
| <b>I. Activos por impuesto diferido</b>                                 |                     | -                    | -                   |
| <b>II. Inversiones financieras a largo plazo</b>                        | <b>Nota 5.1.b)</b>  | <b>9.132.703,55</b>  | <b>3.523.482,26</b> |
| 1. Instrumentos de patrimonio                                           |                     | 9.132.703,55         | 3.523.482,26        |
| 1.1 De entidades objeto de capital riesgo                               |                     | 9.132.703,55         | 3.523.482,26        |
| 1.2 De otras entidades                                                  |                     | -                    | -                   |
| 2. Préstamos y créditos a empresas                                      |                     | -                    | -                   |
| 3. Valores representativos de deuda                                     |                     | -                    | -                   |
| 5. Otros activos financieros                                            |                     | -                    | -                   |
| <b>III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> |                     | -                    | -                   |
| <b>IV. Inmovilizado material</b>                                        |                     | -                    | -                   |
| <b>V. Inmovilizado intangible</b>                                       |                     | -                    | -                   |
| <b>VI. Otros activos no corrientes</b>                                  |                     | -                    | -                   |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>                                               |                     | <b>11.905.516,02</b> | <b>4.559.439,55</b> |

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 12 Notas.*

**BEKA ALPHA SEARCH FUNDS, SOCIEDAD DE CAPITAL DE RIESGO**  
**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**  
(Expresados en euros)

|                                                              | Notas de la Memoria | 31/12/2025           | 31/12/2024          |
|--------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|---------------------|
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                              |                     |                      |                     |
| <b>A) PASIVO CORRIENTE</b>                                   |                     | <b>53.799,69</b>     | <b>68.509,72</b>    |
| I. Periodificaciones                                         |                     | 2.289,40             | -                   |
| II. Acreedores                                               | Nota 5.2            | 51.510,29            | 68.509,72           |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo |                     | -                    | -                   |
| IV. Deudas a corto plazo                                     |                     | -                    | -                   |
| V. Provisiones a corto plazo                                 |                     | -                    | -                   |
| VI. Otros pasivos corrientes                                 |                     | -                    | -                   |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                                |                     | <b>-</b>             | <b>-</b>            |
| I. Periodificaciones                                         |                     | -                    | -                   |
| II. Pasivos por impuesto diferido                            |                     | -                    | -                   |
| III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo |                     | -                    | -                   |
| IV. Deudas a largo plazo                                     |                     | -                    | -                   |
| V. Provisiones a largo plazo                                 |                     | -                    | -                   |
| VI. Otros pasivos no corrientes                              |                     | -                    | -                   |
| <b>TOTAL PASIVO (A+B)</b>                                    |                     | <b>53.799,69</b>     | <b>68.509,72</b>    |
| <b>C) PATRIMONIO NETO</b>                                    |                     | <b>11.851.716,33</b> | <b>4.490.929,83</b> |
| <b>C.1 FONDOS REEMBOLSABLES</b>                              | Nota 6              | <b>11.851.716,33</b> | <b>4.490.929,83</b> |
| I. Capital                                                   |                     | 11.574.861,37        | 4.622.240,00        |
| Capital escriturado                                          |                     | 11.574.861,37        | 4.622.240,00        |
| Menos: capital no exigido                                    |                     | -                    | -                   |
| II. Partícipes                                               |                     | -                    | -                   |
| III. Prima de emisión                                        |                     | 312.382,24           | 8.771,36            |
| IV Reservas                                                  |                     | -                    | -                   |
| V. Instrumentos de capital propios (-)                       |                     | -                    | -                   |
| VI. Resultados de ejercicios anteriores (+/-)                |                     | (140.081,53)         | (62.879,69)         |
| VIII. Resultado del ejercicio (+/-)                          |                     | 104.554,25           | (77.201,84)         |
| VII. Otras aportaciones de socios                            |                     | -                    | -                   |
| IX. Dividendo a cuenta (-)                                   |                     | -                    | -                   |
| X. Otros instrumentos de patrimonio neto                     |                     | -                    | -                   |
| <b>C.2 AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO</b>         |                     | <b>-</b>             | <b>-</b>            |
| I. Activos financieros disponibles para la venta             |                     | -                    | -                   |
| II. Otros                                                    |                     | -                    | -                   |
| <b>C.3 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS</b>      |                     | <b>-</b>             | <b>-</b>            |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)</b>                |                     | <b>11.905.516,02</b> | <b>4.559.439,55</b> |

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 12 Notas.*

**BEKA ALPHA SEARCH FUNDS, SOCIEDAD DE CAPITAL DE RIESGO**  
**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
 (Expresados en euros)

|                                                  | Notas de la Memoria | 31/12/2025           | 31/12/2024           |
|--------------------------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Cuentas de Orden</b>                          |                     |                      |                      |
| <b>1. Cuentas de Riesgo y de Compromiso</b>      |                     | -                    | <b>1.579.993,99</b>  |
| 1. Avals y garantías concedidos                  |                     | -                    | -                    |
| 2. Avals y garantías recibidos                   |                     | -                    | -                    |
| 3. Compromisos de compra de valores              | Nota 9              | -                    | <b>1.579.993,99</b>  |
| 3.1 De empresas objeto de capital riesgo         |                     | -                    | 1.579.993,99         |
| 3.2 De otras empresas                            |                     | -                    | -                    |
| 4. Compromisos de venta de valores               |                     | -                    | -                    |
| 4.1 De empresas objeto de capital riesgo         |                     | -                    | -                    |
| 4.2 De otras empresas                            |                     | -                    | -                    |
| 5. Resto de derivados                            |                     | -                    | -                    |
| 6. Compromisos de socios o accionistas           |                     | -                    | -                    |
| 7. Otros riesgos y compromisos                   |                     | -                    | -                    |
| <b>2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>                 |                     | <b>28.358.410,86</b> | <b>17.287.841,13</b> |
| 1. Patrimonio total comprometido                 | Notas 6 y 9         | <b>19.770.000,00</b> | <b>10.885.000,00</b> |
| 2. Patrimonio comprometido no exigido            | Notas 6 y 9         | <b>8.195.138,63</b>  | <b>6.262.759,60</b>  |
| 3. Activos fallidos                              |                     | -                    | -                    |
| 4. Pérdidas fiscales a compensar                 | Notas 7 y 9         | <b>393.272,23</b>    | <b>140.081,53</b>    |
| 5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo) |                     | -                    | -                    |
| 6. Deterioro capital inicio grupo                |                     | -                    | -                    |
| 7. Otras cuentas de orden                        |                     | -                    | -                    |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)</b>              |                     | <b>28.358.410,86</b> | <b>18.867.835,12</b> |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 12 Notas.

**BEKA ALPHA SEARCH FUNDS, SOCIEDAD DE CAPITAL DE RIESGO**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**  
**ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Expresadas en euros)

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS                                                                               | Notas a la Memoria | 2025                | 2024               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| <b>1. Ingresos financieros (+)</b>                                                                           | <b>Nota 8.1</b>    | <b>346.060,19</b>   | <b>4.549,48</b>    |
| 1.1 Intereses, dividendos y rendimientos asimilados                                                          |                    | 336.323,63          | -                  |
| 1.2 Otros ingresos financieros                                                                               |                    | 9.736,56            | 4.549,48           |
| <b>2. Gastos financieros (-)</b>                                                                             |                    | <b>-</b>            | <b>(1,65)</b>      |
| 2.1 Intereses y cargas asimiladas                                                                            |                    | -                   | -                  |
| 2.2 Otros gastos financieros                                                                                 |                    | -                   | (1,65)             |
| <b>3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)</b> | <b>Nota 8.2</b>    | <b>42.835,16</b>    | <b>5.776,85</b>    |
| 3.1. Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)                                                              |                    | 42.835,16           | 17.500,00          |
| 3.1.1. Instrumentos de patrimonio                                                                            |                    | 42.835,16           | 17.500,00          |
| 3.1.2. Valores representativos de deuda                                                                      |                    | -                   | -                  |
| 3.1.3. Otras inversiones financieras                                                                         |                    | -                   | -                  |
| 3.2. Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)                                         |                    | -                   | 23.276,85          |
| 3.3 Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+)                                                   |                    | -                   | (35.000,00)        |
| 3.4 Diferencias de cambio (netas) (+/-)                                                                      |                    | -                   | -                  |
| <b>4. Otros resultados de explotación (+/-)</b>                                                              |                    | <b>(212.917,74)</b> | <b>(66.000,99)</b> |
| 4.1 Comisiones y otros ingresos percibidos (+)                                                               |                    | 57,05               | 5.000,00           |
| 4.1.1. De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo                                                  |                    | -                   | -                  |
| 4.1.2. Otras comisiones e ingresos                                                                           |                    | 57,05               | 5.000,00           |
| 4.2 Comisiones satisfechas (-)                                                                               |                    | (212.974,79)        | (71.000,99)        |
| 4.2.1. Comisión de gestión                                                                                   | <b>Nota 8.3</b>    | (168.963,17)        | (55.127,53)        |
| 4.2.2. Otras comisiones y gastos                                                                             |                    | (44.011,62)         | (15.873,46)        |
| <b>MARGEN BRUTO</b>                                                                                          |                    | <b>175.977,61</b>   | <b>(55.676,31)</b> |
| <b>5. Gastos de personal</b>                                                                                 |                    | <b>-</b>            | <b>-</b>           |
| <b>6. Otros gastos de explotación (-)</b>                                                                    | <b>Nota 8.4</b>    | <b>(71.423,36)</b>  | <b>(21.525,53)</b> |
| <b>7. Amortización de inmovilizado (-)</b>                                                                   |                    | <b>-</b>            | <b>-</b>           |
| <b>8. Excesos de provisiones (+)</b>                                                                         |                    | <b>-</b>            | <b>-</b>           |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                                                              |                    | <b>104.554,25</b>   | <b>(77.201,84)</b> |
| <b>9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (+/-)</b>                                     |                    | <b>-</b>            | <b>-</b>           |
| <b>10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)</b>                                                        |                    | <b>-</b>            | <b>-</b>           |
| <b>11. Otros (+/-)</b>                                                                                       |                    | <b>-</b>            | <b>-</b>           |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                                                          |                    | <b>104.554,25</b>   | <b>(77.201,84)</b> |
| <b>12. Impuestos sobre beneficios (-)</b>                                                                    |                    | <b>-</b>            | <b>-</b>           |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                                                               |                    | <b>104.554,25</b>   | <b>(77.201,84)</b> |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 12 Notas.

**BEKA ALPHA SEARCH FUNDS, SOCIEDAD DE CAPITAL DE RIESGO**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS**  
**EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
 (Expresados en euros)

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A**  
**LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

|                                                                                             | 2025              | 2024               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| <b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                                       | <b>104.554,25</b> | <b>(77.201,84)</b> |
| <b>I. Por valoración instrumentos financieros.</b>                                          | -                 | -                  |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta.                                           | -                 | -                  |
| 2. Otros ingresos /gastos                                                                   | -                 | -                  |
| <b>II. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>                                            | -                 | -                  |
| <b>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>                                    | -                 | -                  |
| <b>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</b>                             | -                 | -                  |
| <b>V. Efecto impositivo</b>                                                                 | -                 | -                  |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)</b> | -                 | -                  |
| <b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:</b>                                  | -                 | -                  |
| <b>VI. Por valoración de instrumentos financieros.</b>                                      | -                 | -                  |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta                                            | -                 | -                  |
| 2. Otros ingresos/gatos                                                                     | -                 | -                  |
| <b>VII. Por coberturas de flujos de efectivo.</b>                                           | -                 | -                  |
| <b>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.</b>                                  | -                 | -                  |
| <b>IX. Efecto impositivo</b>                                                                | -                 | -                  |
| <b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>                             | -                 | -                  |
| <b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>                                          | <b>104.554,25</b> | <b>(77.201,84)</b> |

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 12 Notas.*

**BEKA ALPHA SEARCH FUNDS, SOCIEDAD DE CAPITAL DE RIESGO****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresados en euros)

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

|                                                   | Capital<br>Escriturado | Capital<br>No<br>exigido | Prima de<br>emisión | Resultados<br>negativos<br>acumulados | Otras<br>aportaciones<br>de Socios | Resultado<br>del ejercicio | Total                |
|---------------------------------------------------|------------------------|--------------------------|---------------------|---------------------------------------|------------------------------------|----------------------------|----------------------|
| <b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>                  | <b>1.623.154,00</b>    | -                        | -                   | <b>(14.910,04)</b>                    | <b>1.495.001,00</b>                | <b>(47.969,65)</b>         | <b>3.055.275,31</b>  |
| <b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>     | -                      | -                        | -                   | -                                     | -                                  | <b>(77.201,84)</b>         | <b>(77.201,84)</b>   |
| <b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>  | <b>2.999.086,00</b>    | -                        | <b>8.771,36</b>     | -                                     | <b>(1.495.001,00)</b>              | -                          | <b>1.512.856,36</b>  |
| 1. Aumentos de capital                            | 2.999.086,00           | -                        | 8.771,36            | -                                     | (1.495.001,00)                     | -                          | 1.512.856,36         |
| 2. Otras aportaciones de Socios                   | -                      | -                        | -                   | -                                     | -                                  | -                          | -                    |
| 3. Reducciones de capital                         | -                      | -                        | -                   | -                                     | -                                  | -                          | -                    |
| <b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> | -                      | -                        | -                   | <b>(47.969,65)</b>                    | -                                  | <b>47.969,65</b>           | -                    |
| <b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2024</b>                  | <b>4.622.240,00</b>    | -                        | <b>8.771,36</b>     | <b>(62.879,69)</b>                    | -                                  | <b>(77.201,84)</b>         | <b>4.490.929,83</b>  |
| <b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>     | -                      | -                        | -                   | -                                     | -                                  | <b>104.554,25</b>          | <b>104.554,25</b>    |
| <b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>  | <b>6.952.621,37</b>    | -                        | <b>303.610,88</b>   | -                                     | -                                  | -                          | <b>7.256.232,25</b>  |
| 1. Aumentos de capital                            | 6.952.621,37           | -                        | 303.610,88          | -                                     | -                                  | -                          | 7.256.232,25         |
| 2. Otras aportaciones de Socios                   | -                      | -                        | -                   | -                                     | -                                  | -                          | -                    |
| 3. Reducciones de capital                         | -                      | -                        | -                   | -                                     | -                                  | -                          | -                    |
| <b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b> | -                      | -                        | -                   | <b>(77.201,84)</b>                    | -                                  | <b>77.201,84</b>           | -                    |
| <b>SALDO, FINAL DEL AÑO 2025</b>                  | <b>11.574.861,37</b>   | -                        | <b>312.382,24</b>   | <b>(140.081,53)</b>                   | -                                  | <b>104.554,25</b>          | <b>11.851.716,33</b> |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 12 Notas.

**BEKA ALPHA SEARCH FUNDS, SOCIEDAD DE CAPITAL DE RIESGO****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**

(Expresados en euros)

|                                                                   | 2025                  | 2024                  |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>       |                       |                       |
| <b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>                 | <b>104.554,25</b>     | <b>(77.201,84)</b>    |
| <b>Ajustes al resultado</b>                                       | <b>(388.895,35)</b>   | <b>(10.324,68)</b>    |
| Amortización del inmovilizado                                     | -                     | -                     |
| Correcciones valorativas por deterioro                            | -                     | 35.000,00             |
| Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado             | (42.835,16)           | (23.276,85)           |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros          | -                     | (17.500,00)           |
| Variación de provisiones                                          | -                     | -                     |
| Ingresos financieros                                              | (346.060,19)          | (4.549,48)            |
| Gastos financieros                                                | -                     | 1,65                  |
| <b>Cambios en el capital corriente</b>                            | <b>(76.392,41)</b>    | <b>39.354,16</b>      |
| Existencias                                                       | -                     | -                     |
| Deudores                                                          | (61.682,38)           | (2.331,06)            |
| Acreedores                                                        | (16.999,43)           | 41.685,22             |
| Otros activos y pasivos no corrientes                             | 2.289,40              | -                     |
| <b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b> | <b>346.060,19</b>     | <b>4.547,84</b>       |
| Pago de intereses                                                 | -                     | (1,65)                |
| Cobros de dividendos                                              | 336.323,63            | -                     |
| Cobro de intereses                                                | 9.736,56              | 4.549,49              |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>       | <b>(14.673,32)</b>    | <b>(43.624,52)</b>    |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>         |                       |                       |
| <b>Pagos por inversiones</b>                                      | <b>(5.690.923,09)</b> | <b>(2.781.012,23)</b> |
| Otros activos financieros                                         | (5.690.923,09)        | (2.781.012,23)        |
| Otras empresas                                                    | -                     | -                     |
| <b>Cobros por desinversiones</b>                                  | <b>812.859,03</b>     | <b>52.500,00</b>      |
| Otros activos financieros                                         | 812.859,03            | 52.500,00             |
| Otras empresas                                                    | -                     | -                     |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>         | <b>(4.878.064,06)</b> | <b>(2.728.512,23)</b> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>      |                       |                       |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>              | <b>7.256.232,25</b>   | <b>1.512.856,36</b>   |
| Emisión de instrumentos de patrimonio                             | 7.256.232,25          | 1.512.856,36          |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>      | <b>7.256.232,25</b>   | <b>1.512.856,36</b>   |
| <b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>       | <b>2.363.494,87</b>   | <b>(1.259.280,39)</b> |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.                | 341.880,32            | 1.601.160,71          |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.                   | 2.705.375,19          | 341.880,32            |

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 12 Notas.

**BEKA ALPHA SEARCH FUNDS, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.**

**MEMORIA DEL EJERCICIO 2025**

**NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

**a) Constitución y domicilio social**

BEKA ALPHA SEARCH FUNDS , S.C.R, S.A. (en adelante, la “Sociedad”), es una sociedad de capital riesgo, constituida en Madrid el 8 de julio de 2022 ante Notario. La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el Tomo 43782, Folio 140, Hoja M-772670, Inscripción 1ª. A efectos legales, el domicilio de la sociedad es el de la Sociedad Gestora. El domicilio social se fija en Madrid, Calle Velazquez 94, 2ª Derecha, 28006.

Con fecha 14 de octubre de 2022, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V), comunicó a la Sociedad Gestora, la inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de Capital riesgo, registrando en dicho Organismo el folleto explicativo sobre la naturaleza y características de la Sociedad. Dicha autorización es preceptiva para dar comienzo el ejercicio de su actividad.

**b) Actividad**

La gestión y administración de la sociedad está encomendada Beka Asset Management, SGIIC S.A., (en adelante la Sociedad Gestora). La Sociedad Gestora figura inscrita con el número 268 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con domicilio en Madrid, Calle Velazquez 94, 2ª Derecha, 28006.

Esta Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

No obstante lo anterior, también podrán extender su objeto principal a:

1. La inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por ciento por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representen el 85 por ciento del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
2. La toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.
3. La inversión en otras Entidades de Capital-Riesgo conforme a lo previsto en esta Ley.



Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá conceder préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso, únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión. Asimismo, podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de la sociedad, estén o no participadas por ésta.

**c) Régimen legal**

Las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en esta Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

El aspecto más significativo en relación con los requerimientos legales para las entidades de capital-riesgo es el siguiente:

- a) El patrimonio comprometido mínimo en el momento de su constitución será de 1.650.000 euros.
- b) Deberá mantener un coeficiente de inversión obligatorio cuyas características son:
  - Además de cumplir con la política de inversiones establecida en sus Estatutos o reglamento de gestión, deberá mantener, como mínimo, el 75% de su activo invertible invertido en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de acciones o participaciones en el capital de aquellas empresas que son objeto de su actividad.
  - Dentro de este porcentaje, podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo invertible a otros préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad principal.
  - Asimismo, podrán invertir hasta el 100% del total de su activo invertible sin incumplir el coeficiente obligatorio de inversión en entidades de capital-riesgo constituidas conforme a la Ley, si bien, en este último caso, con ciertas restricciones adicionales.
  - También se entenderán incluidas en el coeficiente obligatorio de inversión las acciones o participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas.

- c) El resto de su activo no sujeto al coeficiente anterior, podrá mantenerse en:
- Valores de renta fija negociados en mercados organizados.
  - Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad.
    - Efectivo, o demás activos especialmente líquidos que estatutariamente se precisen.
    - Préstamos participativos.

Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que forman parte de su objeto social principal.

- d) No podrán invertir más del 25% de su activo invertible en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.
- e) Podrán invertir hasta el 25% de su activo invertible en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora tal y como se define en el Artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Los límites de inversión se extienden a un 40%, respecto a los aplicables al resto de ECR, tanto la inversión para una misma empresa como en empresas pertenecientes al mismo grupo.

Los requerimientos anteriormente descritos podrán ser incumplidos por las entidades de capital riesgo durante los primeros tres años a partir de su constitución, así como durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento. Además, el coeficiente de inversión se podrá incumplir durante los tres años siguientes a la aportación de nuevos recursos en las ECR.

Las presentes cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad del ejercicio 2025 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

## **NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo de la Sociedad del ejercicio 2025, así como la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio 2025 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

### **b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

### **c) Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil los administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En este sentido, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, presentados en las cuentas anuales del ejercicio 2025 se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 11/2008.

**d) Moneda de presentación**

De acuerdo con la normativa legal vigente en material contable, el balance se presenta expresados en euros.

**NOTA 3.- DETERMINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

Con carácter general, los resultados de la Sociedad se determinarán conforme a los principios contables básicos y los criterios de valoración establecidos en la Circular 11/2008, de diciembre de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo, a iniciativa de la Sociedad.

Dichos resultados serán distribuidos a iniciativa de la Sociedad Gestora preferentemente tras cada desinversión. Los importes resultantes de las desinversiones podrán ser distribuidos una vez satisfechos cualesquiera gastos y obligaciones de la Sociedad y una vez retenidos los importes que, a juicio de la Sociedad Gestora, fueran necesarios para cubrir los gastos operativos y las obligaciones previstas de la Sociedad.

Las Distribuciones podrán realizarse, a discreción de la Sociedad Gestora, en efectivo o en especie.

La propuesta de distribución de resultado del ejercicio 2025 y la aplicación de las pérdidas del ejercicio 2024 formulada y aprobada por los Administradores de la Sociedad son las siguientes:

| Base de reparto (euros)             | 2025       | 2024        |
|-------------------------------------|------------|-------------|
| Resultado del ejercicio             | 104.554,25 | (77.201,84) |
| <b>Distribución (aplicación) a:</b> |            |             |
| Reserva legal                       | 10.455,43  |             |
| Resultados de ejercicios anteriores | 94.098,82  | (77.201,84) |

**NOTA 4.- PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS**

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de la Sociedad, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función del grado de realización si el periodo de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

**c) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

**a) Activos financieros:**

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

- b) Pasivos financieros:
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
  - Deudas con entidades de crédito;
  - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
  - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
  - Deudas con características especiales, y
  - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

- c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

#### **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

En todo caso, la Sociedad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría.

#### **Valoración inicial**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### **Valoración posterior**

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **Activos financieros a coste amortizado**

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo

ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

### **Valoración inicial**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

### **Valoración posterior**

La valoración posterior se hará a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con la frecuencia que corresponde la Sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo incluido en esta categoría se ha deteriorado y se da una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

### **Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado**

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto**

Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la Sociedad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

#### **Valoración inicial**

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

#### **Valoración posterior**

Con la frecuencia que corresponda de acuerdo con la normativa de aplicación, se calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Los activos se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Atendiendo a las clasificaciones establecidas en la Circular 11/2008, las inversiones se pueden clasificar en inversiones en capital inicio, que son aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran capital inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades, que teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Las inversiones en capital desarrollo serán aquellas que no cumplan los requisitos anteriores.



Para la determinación del valor razonable se atenderá a las siguientes reglas:

- a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: en aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

No obstante, lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores, y siguiendo los estándares de valoración recomendados por Invest Europe y las directrices de valoración de International Private Equity and Venture Capital (IPEV Valuation Guidelines).

Si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permite determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- b) Inversiones en capital-inicio: en el caso de que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas e informadas se valorará por su coste. En caso de deterioro, no se reconoce si existe un dictamen del Consejo de Administración que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad participada.

En general, salvo evidencia clara en la determinación del valor razonable de las participaciones en otras empresas, en el caso de las inversiones clasificadas como “capital-inicio”, de acuerdo con la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV sobre la valoración posterior de los activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, (anteriormente activos financieros disponibles para la venta), se han valorado a coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

### **Deterioro de valor**

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro

previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

### **Activos financieros a coste**

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no es posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

### **Valoración inicial**

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

### **Valoración posterior**

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

### **Deterioro de valor**

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **Reclasificación de Activos Financieros**

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- 1) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario:
- 2) Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario:
- 3) Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y al contrario:
- 4) Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario:

### **Baja de Activos Financieros**

Se da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

### **Pasivos financieros a coste amortizado**

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

### **Valoración inicial**

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la

contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

### **Valoración posterior**

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valorarán a coste amortizado tal y como se define en la Norma de la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la CNMV y posteriores modificaciones emitidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### **Baja de Pasivos Financieros**

Se da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

**d) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes. Y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto. En cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Tal y como se establece en la Ley del Impuesto sobre Sociedades estarán exentas de tributación el 99% de las rentas que las sociedades y las sociedades de capital-riesgo obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de sociedades no financieras que, en el momento de la toma de la participación, no estén admitidas a cotización. Dicha exención tendrá lugar a partir del inicio del segundo año computado desde el momento de adquisición y hasta el decimoquinto, inclusive.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos. Para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de una Sociedad de capital riesgo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferidos relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

A fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad procede a evaluar los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada. Y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

**e) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

**f) Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

**g) Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

**h) Cuentas de Orden**

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, entre otras, las plusvalías latentes en participaciones en capital y las bases imponibles negativas pendientes de compensar, en su caso.

**i) Estados de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## **NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

### **5.1) Activos financieros**

El detalle de los activos financieros es el siguiente:

|                                                                                               | <b>Créditos,<br/>derivados y otros<br/>31/12/2025</b> | <b>Créditos,<br/>derivados y otros<br/>31/12/2024</b> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| <b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 5.1.a)</b>                            | <b>2.705.375,19</b>                                   | <b>341.880,32</b>                                     |
| <b>Activos financieros a coste</b>                                                            | <b>9.132.703,55</b>                                   | <b>3.523.482,26</b>                                   |
| Inversiones financieras a largo plazo – Instrumentos de patrimonio (Nota 5.1.b)               | 9.132.703,55                                          | 3.523.482,26                                          |
| <b>Activos financieros a coste amortizado</b>                                                 | <b>67.437,28</b>                                      | <b>5.754,90</b>                                       |
| Deudores (Nota 5.1.e)                                                                         | 67.437,28                                             | 5.754,90                                              |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias</b> | <b>-</b>                                              | <b>688.322,07</b>                                     |
| Inversiones financieras a corto plazo – Instrumentos de patrimonio neto (Nota 5.1.d)          | -                                                     | 688.322,07                                            |
| <b>Total</b>                                                                                  | <b>11.905.516,02</b>                                  | <b>4.559.439,55</b>                                   |

### **5.1.a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

|                                                                           | <b>2025</b>         | <b>2024</b>       |
|---------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Bancos e instituciones de crédito c/c vista activos líquidos equivalentes | 2.705.375,19        | 341.880,32        |
| <b>Total</b>                                                              | <b>2.705.375,19</b> | <b>341.880,32</b> |

El epígrafe de “Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros” comprende los saldos en cuentas a la vista en entidades financieras.



**5.1.b) Activos financieros a coste**

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

| 2025                                                      |  | Euros                      |
|-----------------------------------------------------------|--|----------------------------|
|                                                           |  | Instrumentos de patrimonio |
| <b>Participaciones en el patrimonio de otras empresas</b> |  |                            |
| Coste                                                     |  | 9.132.703,55               |
| Correcciones por deterioro                                |  | -                          |
|                                                           |  | <b>9.132.703,55</b>        |
| 2024                                                      |  | Euros                      |
|                                                           |  | Instrumentos de patrimonio |
| <b>Participaciones en el patrimonio de otras empresas</b> |  |                            |
| Coste                                                     |  | 3.523.482,26               |
| Correcciones por deterioro                                |  | -                          |
|                                                           |  | <b>3.523.482,26</b>        |

La presente cartera se corresponde con valores no cotizados, y presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| 2025                                |                 |                      |                 |            |           |
|-------------------------------------|-----------------|----------------------|-----------------|------------|-----------|
| Sociedad                            | % participación | Coste de adquisición | Euros           |            |           |
|                                     |                 |                      | Valor razonable | Minusvalía | Plusvalía |
| Search Funds en fase de Búsqueda    |                 |                      |                 |            |           |
| Pleamar Partners, S.L. (*)          | 9,16%           | 584.750,00           | 584.750,00      | -          | -         |
| Agripina Inversiones, S.L. (*)      | 8,33%           | 36.000,00            | 36.000,00       | -          | -         |
| Phoenix Rise Capital, S.L. (*)      | 7,91%           | 564.000,00           | 564.000,00      | -          | -         |
| Fairchild Investment, S.L.          | 14,19%          | 530.000,00           | -               | -          | -         |
| KG Capital 2022, S.L.               | 11,28%          | 631.250,00           | -               | -          | -         |
| Terra Firma Capital, S.L.           | 7,38%           | 517.452,50           | -               | -          | -         |
| Acacia Capital de Continuidad, S.L. | 11,64%          | 656.233,63           | -               | -          | -         |
| Cneo Partners Iberia, S.L.          | 7,96%           | 44.000,00            | -               | -          | -         |
| Criluz Capital, S.L.                | 5,71%           | 42.500,00            | -               | -          | -         |
| Albor Capital 2021, S.L. (*)        | 15,88%          | 558.798,20           | 558.798,20      | -          | -         |
| Aquilae Relevo, S.L.                | 7,08%           | 33.000,00            | -               | -          | -         |
| Triare Capital Partners, S.L.       | 6,25%           | 30.000,00            | -               | -          | -         |
| Polso Capital, S.L.                 | 14,95%          | 37.500,00            | -               | -          | -         |
| Lakeview Partners Limited           | 6,25%           | 43.500,00            | -               | -          | -         |
| Memorable Capital, S.L.             | 5,77%           | 32.000,00            | -               | -          | -         |
| Sisal Capital Investments, S.L.     | 9,87%           | 608.000,00           | -               | -          | -         |
| Agoga Capital Partners, S.L.        | 7,08%           | 33.300,00            | -               | -          | -         |
| Enlace Capital, S.L.                | 6,42%           | 327.182,88           | -               | -          | -         |
| Search Funds en fase de Adquisición |                 |                      |                 |            |           |
| Emptio Capital, S.L. (*)            | 6,22%           | 500.750,00           | 500.750,00      | -          | -         |
| Cropsalsa, S.A. (*)                 | 3,16%           | 663.858,34           | 663.858,34      | -          | -         |
| Cartonajes Limousin, S.A.           | 10,18%          | 700.000,00           | -               | -          | -         |
| Quo Capital Partners, S.L.          | 12,10%          | 608.628,00           | -               | -          | -         |
| Ayete Partners 10, S.L.             | 7,68%           | 900.000,00           | -               | -          | -         |
| Axias Search Partners, S.L. (*)     | 5,16%           | 450.000,00           | 450.000,00      | -          | -         |
| 9.132.703,55                        |                 |                      |                 |            |           |

(\*) Capital desarrollo

| 2024                                |                 |                      |                 |            |           |
|-------------------------------------|-----------------|----------------------|-----------------|------------|-----------|
| Sociedad                            | % participación | Coste de adquisición | Euros           |            |           |
|                                     |                 |                      | Valor razonable | Minusvalía | Plusvalía |
| Search Funds en fase de Búsqueda    |                 |                      |                 |            |           |
| Pleamar Partners, S.L.              | 9,16%           | 584.750,00           | -               | -          | -         |
| Agripina Inversiones, S.L.          | 8,33%           | 30.000,00            | -               | -          | -         |
| Phoenix Rise Capital, S.L.          | 6,67%           | 35.000,00            | -               | -          | -         |
| Fairchild Investment, S.L.          | 14,19%          | 530.000,00           | -               | -          | -         |
| Anval Capital, S.L.                 | 5,71%           | 40.000,00            | -               | -          | -         |
| Libertum Capital Partners S.L.      | 5,71%           | 40.500,00            | -               | -          | -         |
| Terra Firma Capital, S.L.           | 6,38%           | 33.150,00            | -               | -          | -         |
| KG Capital 2022, S.L.               | 6,94%           | 31.250,00            | -               | -          | -         |
| Lemnos Capital Investments, S.L.    | 10,18%          | 700.000,00           | -               | -          | -         |
| Acacia Capital de Continuidad, S.L. | 7,08%           | 32.917,00            | -               | -          | -         |
| Cneo Partners Iberia, S.L.          | 7,96%           | 44.000,00            | -               | -          | -         |
| Criluz Capital, S.L.                | 5,71%           | 42.500,00            | -               | -          | -         |
| Aquillae Relevo, S.L.               | 7,08%           | 33.000,00            | -               | -          | -         |
| Triare Capital Partners, S.L.       | 6,25%           | 30.000,00            | -               | -          | -         |
| Albor Capital 2021, S.L. (*)        | 8,33%           | 30.000,00            | 30.000,00       | -          | -         |
| Polso Capital, S.L.                 | 8,33%           | 37.500,00            | -               | -          | -         |
| Lakeview Partners Limited           | 6,25%           | 43.500,00            | -               | -          | -         |
| Enlace Capital, S.L.                | 7,08%           | 32.800,00            | -               | -          | -         |
| Sisal Capital Investments, S.L.     | 8,50%           | 8.000,00             | -               | -          | -         |
| Search Funds en fase de Adquisición |                 |                      |                 |            |           |
| Emptio Capital, S.L. (*)            | 6,23%           | 500.750,00           | 500.750,00      | -          | -         |
| Antesala Cap, S.L.                  | 1,70%           | 213.865,26           | -               | -          | -         |
| Axias Search Partners, S.L.         | 5,16%           | 450.000,00           | -               | -          | -         |
| 3.523.482,26                        |                 |                      |                 |            |           |

(\*) Capital desarrollo

La política de inversión de la Sociedad consiste en la toma de participaciones minoritarias en pequeñas empresas a través de vehículos de inversión (con forma de sociedad limitada o figura societaria equivalente), que se conocen como fondos de búsqueda o *search funds*.

La Sociedad realiza dos tipos de inversiones diferenciadas en *search funds*, en función de la fase de desarrollo del proyecto: i) inversiones en fase de búsqueda, destinadas a financiar la búsqueda de empresas objetivo por parte del *search fund* e ii) inversiones posteriores en fase de adquisición, destinadas a financiar la adquisición de una empresa objetivo previamente identificada por parte de un *search fund*.

Durante el ejercicio 2025 se han producido 4 altas de nuevas inversiones y desembolsos adicionales en inversiones ya existentes equivalentes a 5.690.923,09 euros. Adicionalmente se ha producido la baja de 2 inversiones por la disolución de la misma por importe de 80.500 euros, generándose un beneficio de 40.250 euros.

Durante el ejercicio 2024 se produjeron 16 altas en nuevas inversiones o desembolsos adicionales en inversiones ya existentes equivalentes a 2.115.967,00 euros, adicionalmente se produjo la baja de una inversión por la disolución de la misma por importe de 35.000 euros (véase en Nota 8.2) y una baja de inversión por la reducción del 100% de capital social en una de las inversiones mediante la amortización de participaciones por importe de 35.000 euros generando un beneficio de 17.500,00 euros (véase Nota 8.2)

El domicilio y actividad de cada una de las sociedades es el siguiente:

| Sociedad                            | Domicilio | Actividad   |
|-------------------------------------|-----------|-------------|
| Emptio Capital, S.L.                | Madrid    | Search Fund |
| Pleamar Partners, S.L.              | Madrid    | Search Fund |
| Agripina Inversiones, S.L.          | Málaga    | Search Fund |
| Phoenix Rise Capital, S.L.          | Madrid    | Search Fund |
| Fairchild Investment, S.L.          | Madrid    | Search Fund |
| KG Capital 2022, S.L.               | Madrid    | Search Fund |
| Cropsalsa, S.A.                     | Madrid    | Search Fund |
| Terra Firma Capital, S.L.           | Madrid    | Search Fund |
| Cartonajes Limousin, S.A.           | Guipúzcoa | Search Fund |
| Acacia Capital de Continuidad, S.L. | Madrid    | Search Fund |
| Cneo Partners Iberia, S.L.          | Madrid    | Search Fund |
| Criluz Capital, S.L.                | Madrid    | Search Fund |
| Albor Capital 2021, S.L.            | Madrid    | Search Fund |
| Aquilae Relevo, S.L.                | Málaga    | Search Fund |
| Triare Capital Partners, S.L.       | Madrid    | Search Fund |
| Polssso Capital, S.L.               | Madrid    | Search Fund |
| Lakeview Partners Limited           | Milán     | Search Fund |
| Enlace Capital, S.L.                | Murcia    | Search Fund |
| Sisal Capital Investments, S.L.     | Madrid    | Search Fund |
| Agoga Capital Partners, S.L.        | Madrid    | Search Fund |
| Quo Capital Partners, S.L.          | Barcelona | Search Fund |
| Ayete Partners 10, S.L.             | Madrid    | Search Fund |
| Memorable Capital, S.L.             | Madrid    | Search Fund |
| Axias Search Partners, S.L.         | Barcelona | Search Fund |

Los importes del capital, reservas y resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como el auditor de la sociedad participada directa son los siguientes:

| Sociedad                            | Fecha      | 2025<br>Euros     |                     | Reservas     | Resultados<br>de ejercicios<br>anteriores | Resultado<br>del ejercicio | Auditor |
|-------------------------------------|------------|-------------------|---------------------|--------------|-------------------------------------------|----------------------------|---------|
|                                     |            | Capital<br>Social | Prima de<br>emisión |              |                                           |                            |         |
| Emptio Capital, S.L.                | 31/12/2025 | 18.044,41         | 2.060.299,76        | (52.023,55)  | (210.455,81)                              | 4.114.978,61               | (1)     |
| Pleamar Partners, S.L.              | 31/12/2025 | 20.000,00         | 5.604.513,58        | (293.623,00) | (379.318,84)                              | 15.635,85                  | (1)     |
| Agripina Inversiones, S.L.          | 31/12/2025 | 18.000,00         | 285.000,00          | (1.177,57)   | (311.094,63)                              | (4.972,89)                 | (1)     |
| Phoenix Rise Capital, S.L.          | 31/12/2025 | 27.169,99         | 6.259.856,14        | (355.561,00) | (406.362,14)                              | (231.914,16)               | (1)     |
| Fairchild Investment, S.L.          | 31/12/2025 | 24.000,00         | 3.385.683,50        | (218.136,02) | (105.502,94)                              | 585.702,97                 | (1)     |
| KG Capital 2022, S.L.               | 31/12/2025 | 400,00            | 5.229.536,48        | (398.260,44) | (328.845,56)                              | 131.886,23                 | (1)     |
| Cropsalsa, S.A.                     | 31/12/2025 | -                 | -                   | -            | -                                         | -                          | (2)     |
| Terra Firma Capital, S.L.           | 31/12/2025 | 652.348,00        | 390,00              | -            | (131.749,96)                              | (276.677,43)               | (1)     |
| Cartonajes Limousin, S.A.           | 31/12/2025 | -                 | -                   | -            | -                                         | -                          | (2)     |
| Acacia Capital de Continuidad, S.L. | 31/12/2025 | 2.000,02          | 4.520.171,05        | (498,02)     | (206.268,01)                              | (514.708,26)               | (1)     |
| Cneo Partners Iberia, S.L.          | 31/12/2025 | -                 | -                   | -            | -                                         | -                          | (2)     |
| Criluz Capital, S.L.                | 31/12/2025 | 2.999,80          | 592.600,20          | (1.397,82)   | (152.826,54)                              | (238.076,35)               | (1)     |
| Albor Capital 2021, S.L.            | 31/12/2025 | -                 | -                   | -            | -                                         | -                          | (2)     |
| Aquilae Relevo, S.L.                | 31/12/2025 | 1.000,00          | 395.150,00          | (618,98)     | (168.331,41)                              | (120.169,64)               | (1)     |
| Triare Capital Partners, S.L.       | 31/12/2025 | 8.160,00          | 353.880,00          | (601,19)     | (92.802,49)                               | (114.067,21)               | (1)     |
| Polso Capital, S.L.                 | 31/12/2025 | 12.000,00         | 441.000,00          | -            | (14.760,39)                               | (109.150,71)               | (1)     |
| Lakeview Partners Limited           | 31/12/2025 | 40.000,00         | 656.000,00          | -            | -                                         | (192.824,00)               | (1)     |
| Enlace Capital, S.L.                | 31/12/2025 | -                 | -                   | -            | -                                         | -                          | (2)     |
| Sisal Capital Investments, S.L.     | 31/12/2025 | 2.800,00          | 5.325.341,26        | (56.485,01)  | (1.238,23)                                | 1.866.424,72               | (1)     |
| Agoga Capital Partners, S.L.        | 31/12/2025 | 565,00            | 399.120,00          | -            | (2.203,08)                                | (188.926,69)               | (1)     |
| Quo Capital Partners, S.L.          | 31/12/2025 | 30.000,01         | 4.232.260,47        | -            | (279.633,51)                              | (336.264,87)               | (1)     |
| Ayete Partners 10, S.L.             | 31/12/2025 | 14.999,00         | 558.011,00          | (11.250,34)  | (190.251,57)                              | (234.501,47)               | (1)     |
| Memorable Capital, S.L.             | 31/12/2025 | 416,00            | 415.688,00          | -            | -                                         | (5.669,23)                 | (1)     |
| Axias Search Partners, S.L.         | 31/12/2025 | 500.000,00        | 6.570.125,00        | -            | (253.459,00)                              | 2.280.137,00               | (1)     |

(1) Cuentas no auditadas a 31/12/2025

(2) Información no disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales referentes al ejercicio 2025.

| Sociedad                            | Fecha      | 2024<br>Euros     |                     | Reservas     | Resultados<br>de ejercicios<br>anteriores | Resultado<br>del ejercicio | Auditor |
|-------------------------------------|------------|-------------------|---------------------|--------------|-------------------------------------------|----------------------------|---------|
|                                     |            | Capital<br>Social | Prima de<br>emisión |              |                                           |                            |         |
| Pleamar Partners, S.L.              | 31/12/2024 | 20.000,00         | 5.604.513,58        | (293.623,00) | (319.623,88)                              | (309.694,96)               | (1)     |
| Emptio Capital, S.L.                | 31/12/2024 | 18.044,41         | 6.560.299,76        | (52.023,55)  | (832.548,46)                              | 1.510.210,86               | (1)     |
| Agripina Inversiones, S.L.          | 31/12/2024 | 18.000,00         | 285.000,00          | (1.177,57)   | (228.492,35)                              | (82.602,28)                | (1)     |
| Phoenix Rise Capital, S.L.          | 31/12/2024 | 15.000,00         | 408.000,00          | -            | (278.537,57)                              | (127.824,57)               | (1)     |
| Fairchild Investment, S.L.          | 31/12/2024 | 24.000,00         | 3.385.683,50        | (218.136,03) | (117.696,76)                              | 12.193,82                  | (1)     |
| Anval Capital, S.L.                 | 31/12/2024 | 14.999,00         | 548.001,00          | -            | (204.595,37)                              | (258.783,01)               | (1)     |
| Antesala Cap, S.L.                  | 31/12/2024 | 23.401,00         | 8.931.502,00        | (164.917,00) | -                                         | 3.743.233,00               | (1)     |
| Libertum Capital Partners S.L.      | 31/12/2024 | 15.001,00         | 554.999,00          | -            | (134.450,83)                              | (253.302,65)               | (1)     |
| Axias Search Partners, S.L.         | 31/12/2024 | 500.000,00        | -                   | (843.046,16) | -                                         | 629.064,60                 | (1)     |
| Terra Firma Capital, S.L.           | 31/12/2024 | 12.000,00         | 381.000,00          | -            | (19.026,64)                               | (112.723,32)               | (1)     |
| KG Capital 2022, S.L.               | 31/12/2024 | 299,95            | 374.750,05          | -            | (144.894,81)                              | (183.950,75)               | (1)     |
| Lemnos Capital Investments, S.L.    | 31/12/2024 | 15.000,00         | 5.738.550,00        | (538.885,00) | (535.199,00)                              | (12.989,00)                | (1)     |
| Acacia Capital de Continuidad, S.L. | 31/12/2024 | 6,67              | 394.998,33          | (498,02)     | -                                         | (206.268,01)               | (1)     |
| Cneo Partners Iberia, S.L.          | 31/12/2024 | -                 | -                   | -            | -                                         | -                          | (2)     |
| Criluz Capital, S.L.                | 31/12/2024 | 2.999,80          | 592.600,20          | (1.397,82)   | -                                         | (152.826,54)               | (1)     |
| Aquillae Relevo, S.L.               | 31/12/2024 | 1.000,00          | 395.150,00          | (618,98)     | -                                         | (168.331,41)               | (1)     |
| Triare Capital Partners, S.L.       | 31/12/2024 | 6.800,00          | 294.900,00          | (601,19)     | -                                         | (92.802,49)                | (1)     |
| Albor Capital 2021, S.L.            | 31/12/2024 | 18.000,00         | 285.100,00          | -            | (211.963,04)                              | (76.607,93)                | (1)     |
| Polso Capital, S.L.                 | 31/12/2024 | 10.687,50         | 376.687,50          | -            | -                                         | (14.760,39)                | (1)     |
| Lakeview Partners Limited           | 31/12/2024 | 38.750,00         | 635.500,00          | -            | -                                         | -                          | (1)     |
| Enlace Capital, S.L.                | 31/12/2024 | 1,00              | -                   | -            | -                                         | (1.949,11)                 | (1)     |
| Sisal Capital Investments, S.L.     | 31/12/2024 | 2,00              | -                   | -            | -                                         | (1.238,23)                 | (1)     |

(1) Cuentas no auditadas a 31/12/2024

(2) Información no disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales referentes al ejercicio 2024.

### Inversiones en search funds en Fase de Adquisición

#### *Emptio Capital, S.L.*

Recafácil S.L. se incorporó al portfolio en diciembre de 2022. Se articuló la adquisición del 100% por parte de la sociedad Emptio Capital S.L. de la que Beka Alpha Search Funds SCR posee un 6,22% donde invertimos 500.750€ a través de un Equity gap. Es una compañía que ofrece a profesionales del sector automovilístico un marketplace que les permite comprar y vender recambios de automóviles.

#### *Axias Search Partners, S.L.*

La adquisición de Amix tuvo lugar en julio de 2023 a través de que Beka Alpha Search Funds SCR participara en la ampliación de capital de la sociedad Axias Search Partners, S.L. con una participación del 5,16% y un desembolso de 450.000€ en un Equity gap. Es una compañía basada en Alicante dedicada a la distribución de suplementos alimenticios para deportistas.

*Cartonajes Limousin, S.A.*

En enero de 2024, la Sociedad invirtió mediante ampliación de capital en la sociedad Lemnos Capital Investments S.L. para adquirir Cartonajes Limousin S.A.L.. La participación de Beka Alpha Search Funds SCR en la compañía es del 10,18%. Cartonajes Limousin S.A.L. es una compañía basada en Tolosa, Guipúzcoa y tiene por actividad principal la fabricación, comercialización y distribución de envases y embalajes de papel y cartón ondulados.

*Cropsalsa, S.A.*

Beka Alpha Search Funds SCR entró en el capital de Antesala Capital a través de la ampliación que se llevó a cabo en verano del 2023 para la adquisición de Ibsa, segunda compra de Antesala tras la adquisición en Q1 2022 de Cropsalsa. Durante el Q1 2025, se aprovechó la oportunidad para incrementar la inversión en 449.993,08€. En total, la inversión realizada en Cropfoods es de 663.858,34€, teniendo una participación del 3,16%, habiéndose realizado la primera inversión en la ampliación en Antesala que se llevó a cabo con la compra de Ibsa y la segunda inversión mediante la compraventa en secundario acordada en Q1 2025 y efectivamente ejecutada en Q2 de 2025. Son compañías especializadas en la producción de salsas personalizadas, tanto refrigeradas como congeladas a temperatura ambiente, dirigidas al sector alimentario.

*Quo Capital Partners, S.L.*

Beka Alpha Search Funds SCR entró en el fondo de búsqueda mediante una ampliación de capital de la sociedad Quo Capital Partners SL, destinada a financiar la adquisición de la compañía Hermex Ibérica S.L. La adquisición de Hermex Ibérica, S.L. tuvo lugar el 9 de octubre de 2025 a través de que Beka Alpha Search Funds SCR participara en la ampliación de capital de la sociedad Quo Capital Partners, S.L. con una participación del 12,10% (asumiendo una dilución inicial del 10% para los searchers) y un desembolso de 608.628€ participando en un Equity gap. Hermex Ibérica, S.L. es una compañía española con sede en Sabadell (Barcelona), especializada en el diseño, ensamblaje y distribución de mobiliario y equipamiento didáctico para instituciones educativas.

*Ayete Partners 10, S.L.*

La firma del pacto de socios para la ampliación de capital del Search fund Ayete Partners 10, S.L. tuvo lugar el 3 de diciembre de 2025. No obstante, la firma del SPA y la adquisición de las dos compañías, Ciboulette y Nuevo Encinar Restauración se firmó ante notario el 9 de enero de 2026. Beka Alpha Search Funds SCR participa en la ampliación de capital de la sociedad Ayete Partners 10, S.L. con una participación de 7,68% y un desembolso de 900.000€ participando en un Equity gap. Éstas son dos compañías españolas con sede en Madrid, especializadas en el catering de alta gama para bodas y catering corporativo.

**5.1.c) Otros activos financieros.**

Con fecha 6 de marzo de 2023, la Sociedad acordó a través de la firma del Pacto de Socios, desembolsar 31.250 euros para la adquisición de 2.083 participaciones de la Clase A, por valor de 0,1 euros cada una, y una prima de emisión de 31.041,7 euros, de la Sociedad KG Capital 2022, S.L. Durante el ejercicio 2024 se acordó la ampliación de capital, por lo que se reclasificó este importe al epígrafe “Activos financieros a coste”.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene registrado ningún saldo en este epígrafe.

**5.1.d) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

|                                                                                               | 31/12/2025  |             | 31/12/2024  |                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------------|
|                                                                                               | Largo Plazo | Corto Plazo | Largo Plazo | Corto Plazo       |
| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias</b> |             |             |             |                   |
| Instrumentos de patrimonio neto                                                               | -           | -           | -           | 688.322,07        |
| <b>Total</b>                                                                                  | <b>-</b>    | <b>-</b>    | <b>-</b>    | <b>688.322,07</b> |

En febrero y julio de 2024 la Sociedad realizó una inversión en un fondo de inversión denominado AMUNDI ULTRA SH-T gestionado por Amundi Iberia, SGIIC, S.A. en cual se ha clasificado como activo financiero a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. A 31 de diciembre de 2024, el valor razonable del fondo era de un importe de 688.322,07 euros habiéndose registrado un cambio en el valor razonable positivo durante el ejercicio por importe de 23.276,85 euros registrado en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto) de la cuenta de pérdidas y ganancias (nota 8.2). En febrero de 2025 dicha posición se ha liquidado.

**5.1.e) Deudores**

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

|                                                 | Euros            |                 |
|-------------------------------------------------|------------------|-----------------|
|                                                 | 31/12/2025       | 31/12/2024      |
| <b>Anticipos</b>                                | <b>178,56</b>    | <b>4.890,57</b> |
| <b>Administraciones públicas deudoras</b>       | <b>6.508,72</b>  | <b>864,33</b>   |
| <i>HP IVA Soportado</i>                         | -                | -               |
| <i>HP Retenciones y pagos a cuenta (Nota 7)</i> | 6.508,72         | 864,33          |
| <b>Otros deudores</b>                           | <b>60.750,00</b> | <b>-</b>        |
| <b>Total otros activos corrientes</b>           | <b>67.437,28</b> | <b>5.754,90</b> |

El vencimiento de los saldos recogidos en este epígrafe es inferior a un año.

En el apartado de “Otros deudores” se recoge la desinversión que se produjo en diciembre de 2025 de Libertum Capital Partners, S.L., habiéndose cobrado dicho importe en febrero de 2026.



**5.2) Pasivos financieros**

La composición a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

|                                      | Saldo a 31/12/2025 |                  |
|--------------------------------------|--------------------|------------------|
|                                      | Largo Plazo        | Corto Plazo      |
| Acreeedores por servicios prestados  | -                  | 50.599,51        |
| Hacienda Publica Acreeedora (Nota 7) | -                  | 910,78           |
|                                      | -                  | <b>51.510,29</b> |

  

|                                      | Saldo a 31/12/2024 |                  |
|--------------------------------------|--------------------|------------------|
|                                      | Largo Plazo        | Corto Plazo      |
| Acreeedores por servicios prestados  | -                  | 66.913,13        |
| Hacienda Publica Acreeedora (Nota 7) | -                  | 1.596,59         |
|                                      | -                  | <b>68.509,72</b> |

El saldo de acreeedores por prestación de servicios recoge principalmente las facturas recibidas por los servicios de auditoría, facturas pendientes de recibir y comisión de depósito, entre otros.

**NOTA 6. FONDOS REEMBOLSABLES****Capital**

Con fecha 8 de julio de 2022, se constituye la Sociedad con un capital social comprometido de 1.200.000 euros, correspondientes a 1.200.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, siendo el capital suscrito 600.000 euros y quedando otros 600.000 euros pendientes de desembolso.

Con fecha 11 de octubre de 2023, la Sociedad acordó una reducción de capital por importe de 600.000 euros, correspondiente a 600.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, pendientes de desembolso a dicha fecha. Adicionalmente, la Sociedad acordó una ampliación de capital por un importe de 1.023.154 euros, mediante la emisión de 1.023.154 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una de ellas sin prima de emisión alguna.

Con fecha 2 de febrero de 2024 la Sociedad realizó una ampliación de capital por importe de 1.495.000,01 euros mediante emisión de acciones de 1 euro cada una con cargo a “Otras aportaciones de socios” que se habían realizado en el ejercicio 2023.

Con fecha 24 de diciembre de 2024 la Sociedad aprobó tres ampliaciones de capital por importes de 382.781 acciones, 677.304 acciones y 444.000 acciones de 1 euro de valor nominal hasta alcanzar la cifra de 4.622.239 euros de capital social de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2025, el capital social asciende a 11.574.861,37 euros, formado por 11.574.857 acciones de 1 euros de valor nominal cada una, y se encuentra íntegramente desembolsado.

Durante el ejercicio 2025, se han realizado tres llamadas de capital, sumando un importe total desembolsado por partícipes de 6.952.621,37 euros, importe que se ha capitalizado mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 24 de diciembre de 2025.

Las acciones de la Sociedad se dividen en:

- Clase Beka, las cuales son titularidad de los accionistas fundadores de la Sociedad, por los administradores, directivos o empleados de la Sociedad Gestora y por los empleados de la Sociedad Gestora. Esta clase de acciones no tendrá Comisión de Suscripción ni Comisión de Gestión.
- Clase A, las cuales son titularidad de los accionistas que hayan asumido un compromiso de inversión para con la Sociedad igual o superior a 100.000 euros. Esta clase de acciones tendrá una Comisión de Suscripción que será abonada por el accionista directamente a la Sociedad Gestora y su Comisión de Gestión será del 2% sobre el capital invertido por la Sociedad.

El desembolso de los dividendos pasivos pendientes se efectuará mediante aportaciones dinerarias y en el plazo máximo de 5 años a contar desde la fecha de constitución de la Sociedad. Corresponde al Consejo de Administración determinar la concreta forma, momento y procedimiento de abonar los dividendos pasivos, lo que se anunciará en la forma legalmente prevista.

Al 31 de diciembre de 2025, no existen accionistas con una participación igual o superior al 10% del patrimonio total de la Sociedad. A 31 de diciembre de 2024, la composición de los accionistas con una participación igual o superior al 10% era la siguiente:

|                          | Compromiso de inversión (euros) | Patrimonio desembolsado a 31/12/2024 (euros) | % sobre Patrimonio total | Número de acciones suscritas y desembolsadas a 31/12/2024 | Clase de acción |
|--------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------|-----------------|
| Destino Afortunado, S.L. | 1.500.000,00                    | 666.000,00                                   | 14,41%                   | 666.000                                                   | Clase A         |

A 31 de diciembre de 2025, el patrimonio total comprometido asciende a 19.770.000,00 euros (2024: 10.885.000,00 euros), ascendiendo los compromisos de desembolso pendientes de aportar por un total de 8.195.138,63 euros (2024: 6.262.759,60 euros) (Nota 9).

## **NOTA 7. SITUACIÓN FISCAL**

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

|                                                              | 2025            |               | 2024          |                 |
|--------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|---------------|-----------------|
|                                                              | A Cobrar        | A Pagar       | A Cobrar      | A Pagar         |
| <b>Corriente:</b>                                            |                 |               |               |                 |
| Retenciones por IRPF                                         | 6.508,72        | 910,78        | 864,33        | 546,59          |
| Otros                                                        | -               | -             | -             | 1.050,00        |
| <b>Total Administraciones Públicas (Notas 5.1.e) y 5.2.)</b> | <b>6.508,72</b> | <b>910,78</b> | <b>864,33</b> | <b>1.596,59</b> |

**Situación fiscal**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

**Régimen fiscal**

La sociedad, Entidad de Capital Riesgo (ECR) está regulada por la Ley 22/2014 de Entidades de Capital Riesgo, y su objeto social principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de la Bolsa de valores. De acuerdo con los artículos 50 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se caracterizan, entre otras, por la exención en el 99% de las rentas que las ECR obtengan en la transmisión de valores representativos de las empresas en las que participen, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computado desde el momento de adquisición o de la exclusión de cotización y hasta el decimoquinto, inclusive.

**Impuesto sobre beneficios**

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2025 es la siguiente:

|                                       | 2025       |               | Saldo               |
|---------------------------------------|------------|---------------|---------------------|
|                                       | Aumentos   | Disminuciones |                     |
| Resultado contable antes de impuestos | 104.554,25 | -             | 104.554,25          |
| Diferencias permanentes               | -          | (357.744,95)  | (357.744,95)        |
| Diferencias temporales                | -          | -             | -                   |
| <b>Base imponible</b>                 |            |               | <b>(253.190,70)</b> |

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2024 es la siguiente:

|                                       | 2024     |               | Saldo              |
|---------------------------------------|----------|---------------|--------------------|
|                                       | Aumentos | Disminuciones |                    |
| Resultado contable antes de impuestos | -        | (77.201,84)   | (77.201,84)        |
| Diferencias permanentes               | -        | -             | -                  |
| Diferencias temporales                | -        | -             | -                  |
| <b>Base imponible</b>                 |          |               | <b>(77.201,84)</b> |

**Bases imponibles negativas pendientes de compensar**

El detalle de las bases imponibles a compensar a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

| Ejercicio de generación | Base imponible (euros) |
|-------------------------|------------------------|
| 2022                    | 14.910,04              |
| 2023                    | 47.969,65              |
| 2024                    | 77.201,84              |
| 2025                    | 253.190,69             |
|                         | <b>393.272,23</b>      |

**NOTA 8. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS****8.1) Ingresos financieros**

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

|                                                                            | Euros 2025        | Euros 2024      |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------|
| Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros | 336.323,63        | -               |
| Otros ingresos financieros                                                 | 9.736,56          | 4.549,48        |
| <b>Total</b>                                                               | <b>346.060,19</b> | <b>4.549,48</b> |

El saldo de la cuenta de otros ingresos financieros recoge los intereses devengados de la cuenta corriente de tesorería (Nota 5.1.a).

**8.2) Resultado y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras**

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

|                                                           | Euros 2025       | Euros 2024      |
|-----------------------------------------------------------|------------------|-----------------|
| Resultados por enajenaciones                              | 42.835,16        | 17.500,00       |
| Instrumentos de patrimonio                                | 42.835,16        | 17.500,00       |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros | -                | 23.276,85       |
| Deterioros y pérdidas de inversiones financieras          | -                | (35.000,00)     |
| Diferencias de cambio                                     | -                | -               |
| <b>Total</b>                                              | <b>42.835,16</b> | <b>5.776,85</b> |

Dentro del apartado “Resultados por enajenaciones” se recoge el efecto neto del beneficio por importe de 42.835,16 euros (17.500,00 euros en 2024) derivado del reembolso de participadas (Nota 5.1.b).

En el apartado “Deterioros y pérdidas de inversiones financieras” se recoge la pérdida por importe de 35.000,00 euros de una inversión que se liquidó en el ejercicio 2024 por no cumplir con el objeto de la misma (Nota 5.1.b).

En el apartado “Variación del valor razonable de instrumentos financieros” se recoge la variación del valor de las inversiones en fondos de inversión que mantiene la Sociedad en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 5.1.d).

### 8.3) Comisiones satisfechas

De conformidad con el Folleto Informativo de la Sociedad, la Sociedad Gestora percibe de la Sociedad como contraprestación por sus servicios, una comisión de gestión, según las condiciones acordadas con los accionistas de la Sociedad, cuyo detalle es el siguiente:

| Periodo                            | Clase de acción | Porcentaje   | Base de cálculo                                                                                                                    |
|------------------------------------|-----------------|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Periodo de inversión               | A               | 2,0%         | Importe invertido o comprometido por la Sociedad en Sociedades Participadas                                                        |
|                                    | Beka            | Sin Comisión |                                                                                                                                    |
| Finalizado el periodo de inversión | A               | 2,0%         | Importe invertido o comprometido por la Sociedad de Sociedades Participadas-coste de adquisición de las inversiones desinvertidas. |
|                                    | Beka            | Sin Comisión |                                                                                                                                    |

La Comisión de Gestión se calculará semestralmente, se devengará diariamente y se abonará por semestres vencidos, realizándose los ajustes que fueran necesarios una vez finalizado el período correspondiente.

Los semestres comenzarán el 1 de enero y el 1 de julio de cada año, excepto el primer semestre, que comenzará en la fecha de inscripción de la Sociedad en el registro administrativo de la CNMV y finalizarán el 30 de junio y el 31 diciembre respectivamente. No obstante, lo anterior, el último semestre, finalizará en la fecha de inscripción del acuerdo de disolución de la Sociedad en la CNMV.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad Gestora ha percibido de la Sociedad en concepto de comisión de gestión 168.963,17 euros (2024: 55.127,53 euros).

**8.4) Otros gastos de explotación**

La composición de los gastos de explotación del ejercicio 2025 y 2024 es la siguiente:

|                                           | <b>Euros<br/>2025</b> | <b>Euros<br/>2024</b> |
|-------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Otros gastos de explotación</b>        |                       |                       |
| Servicios de profesionales independientes | 69.140,76             | 20.275,49             |
| Tributos                                  | 2.282,60              | 1.250,04              |
| <b>Total</b>                              | <b>71.423,36</b>      | <b>21.525,53</b>      |

El epígrafe de servicios profesionales independientes recoge principalmente los gastos incurridos en notaría, registro, asesoramiento jurídico, honorarios de auditoría y comisión de depósito.

**NOTA 9. CUENTAS DE ORDEN**Cuentas de riesgo y compromiso

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha registrado ningún importe en el epígrafe “Otros riesgos y compromisos”

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha registrado dentro del epígrafe “Compromisos de compra de valores – de empresas objeto de capital riesgo” 1.579.993,99 euros en concepto de compromisos de inversión de la propia Sociedad en otras participadas.

Otras cuentas de orden

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capítulo presenta el siguiente detalle:

|                                        | <b>Euros<br/>2025</b> | <b>Euros<br/>2024</b> |
|----------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Patrimonio comprometido                | 19.770.000,00         | 10.885.000,00         |
| Patrimonio comprometido no exigido     | 8.195.138,63          | 6.262.759,00          |
| Pérdidas fiscales a compensar (Nota 7) | 393.272,23            | 140.081,53            |
|                                        | <b>28.358.410,86</b>  | <b>17.287.840,53</b>  |

A 31 de diciembre de 2025, los accionistas de la Sociedad tienen un patrimonio comprometido de 19.770.000 euros (10.885.000 euros en 2024), quedando 8.195.136,83 euros (6.262.759 euros en 2024) pendientes de desembolso (Nota 6).

**NOTA 10. OTRA INFORMACIÓN****Información medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo no

se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, desde su constitución hasta 31 de diciembre de 2025, durante dicho ejercicio, la sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

### Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y por otros servicios relacionados con la auditoría de cuentas anuales han ascendido a 6.655 euros (5.000 euros en 2024).

### Transacciones y saldos con empresas del grupo y partes vinculadas

La Sociedad considera como parte vinculada las operaciones con la Sociedad Gestora, que en concreto se corresponden en la comisión de gestión, que se detalla en la nota 8.3.

Los Administradores de la Sociedad no han percibido remuneraciones de la Sociedad, ni tienen concedidos anticipos o créditos, y no se han asumido obligaciones por cuenta de éstos a título de garantía. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los antiguos o actuales Administradores de la entidad. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene Alta Dirección.

Los Administradores de la Sociedad no han realizado operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a ellos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

### Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales a continuación, se presenta información a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

|                                                | Euros<br>2025     | Euros<br>2024    |
|------------------------------------------------|-------------------|------------------|
| <b>(Días)</b>                                  |                   |                  |
| Periodo medio de pago a proveedores            | 38                | 27               |
| Ratio de operaciones pagadas                   | 87,20%            | 92,71%           |
| Ratio de operaciones pendientes de pago        | 12,80%            | 7,29%            |
| <b>Total pagos realizados (Euros)</b>          | <b>204.888,14</b> | <b>69.353,02</b> |
| <b>Total pagos pendientes (Euros) (Nota 8)</b> | <b>30.113,23</b>  | <b>5.053,92</b>  |

Datos calculados conforme el Real Decreto 635/2014 por encontrarse la sociedad dentro del ámbito subjetivo de aplicación previstos en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

A 31 de diciembre de 2025 el principal acreedor de la Sociedad es la Sociedad Gestora, por comisiones de gestión devengada en diciembre de 2025 y abonada en enero de 2026.

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional a partir de 2023 en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente (30 días), así como el porcentaje que suponen sobre el total. En este sentido, la entidad ha pagado durante 2025 un total de 28 facturas (16 facturas en 2024), de las que 23 facturas (9 facturas en 2024) han sido pagadas en un plazo inferior al máximo legal (82,14% del total) (56,25% del total en 2024). En términos de volumen monetario, la entidad ha pagado durante 2025 un total de 204 miles de euros (69 miles de euros en 2024), de los que 150 miles de euros (26 miles de euros en 2024) han sido pagados en un plazo inferior al máximo legal (73,32% del total) (38,2% del total en 2024).

#### **NOTA 11. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El riesgo inherente a las actividades de la Sociedad se gestiona a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones de la Sociedad.

La Sociedad está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición.

Los mencionados coeficientes normativos, especificados en la Nota 1 de la memoria, mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad.

##### **Riesgo de mercado (Incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)**

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de Interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

El efectivo de la Sociedad está expuesta al riesgo de tipo de Interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. En opinión de los Administradores de la Sociedad, la exposición de esta a este riesgo no es relevante en relación al patrimonio.

La exposición de la Sociedad al riesgo de cambio tampoco se considera relevante por la naturaleza de los activos y pasivos de la Sociedad.

El riesgo de precio se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecte a todos los instrumentos negociados en el mercado. Todas las inversiones mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 corresponden a sociedades no



cotizadas. La política de la Sociedad consiste en la rigurosa selección de los proyectos así como el adecuado seguimiento de estos, con objeto de reducir dicho riesgo.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe. La política de la Sociedad referente al crédito consiste en la rigurosa selección de los prestatarios así como el adecuado seguimiento de estos, junto con, en su caso, la toma de garantías adicionales suficientes.

La Sociedad no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera de la Sociedad (concentración) y su correlación con el total de activos. A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad se encuentra analizando distintas inversiones potenciales con el objetivo, entre otros, de construir una cartera diversificada que le permitirá cumplir con los coeficientes de inversión y diversificación una vez concluidos los tres primeros años.

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de la Sociedad líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no tiene obligaciones de pago significativas y las existentes están cubiertas en su totalidad por el efectivo.

## **NOTA 12. HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se han producido los siguientes hechos posteriores:

- En el inicio de este primer trimestre de 2026 se cerraron adquisiciones de Ingeniería y Prevención de Riesgos S.L. y Pielles Monte Boyal, S.L. a través de las sociedades CNEO Partners y Polssso Capital, por importes de 835.600 euros y 670.595,24 euros respectivamente.
- Igualmente, se ha materializado la inversión en el Search Fund Scrum Capital Partners, por un importe de 47.500 euros y Seestem Operators, por un importe de 42.500 euros.

Adicionalmente a lo indicado, no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito anteriormente.

**BEKA ALPHA SEARCH FUNDS, S.C.R, SA**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025**

**BEKA ALPHA SEARCH FUNDS, S.C.R., S.A.**  
**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025**

**Evolución de los negocios y situación de la Sociedad**

El ejercicio 2025, al igual que el anterior, se ha caracterizado por una intensa actividad del equipo gestor en la originación de oportunidades de inversión ya sea en compañías de search capital, Equity gaps o en compañías operativas.

Durante el ejercicio 2025 la actividad inversora se ha articulado en dos grandes bloques. En primer lugar, se ha invertido en 4 search funds: 2 mediante inversión directa de search capital (Agoga Capital Partners y Memorable Capital) y otros 2 en fase de equity gaps (Quo Capital Partners y Ayete Partners). Estas dos últimas operaciones han permitido, además, materializar la adquisición de las compañías Hermex y de Ciboulette y Nuevo Encinar Restauración, respectivamente.

En segundo lugar, se han ejecutado 9 ampliaciones de capital en sociedades del portfolio. Siete de ellas se han destinado a la adquisición de compañías operativas —Albor Capital (Manufacturas Deportivas), Sisal Capital (Pentatel), KG Capital (Plásticos Hernanz), Phoenix Aerospace (GSE y Setrosón), Acacia Capital (Let's Health), Terra Firma (Airnou y Termotur) y Enlace Capital (Itegra)—; otra, realizada en Agripina Capital, ha tenido por objeto financiar la due diligence de un proceso de inversión en curso; y la restante, en Antesala Capital, se ha destinado al desarrollo de una nueva fábrica.

En conjunto, la SCR cerró el ejercicio 2025 con un total de 13 operaciones, lo que supone un aumento significativo en relación con el ejercicio anterior.

Además, como parte natural del ciclo de los searchers, durante el ejercicio 2025 se han producido dos salidas de search funds. En ambos casos Anval Capital y Libertum Capital Partners, el searcher llegó a cerrar una operación de adquisición, pero la Sociedad decidió no acompañar la inversión en la compañía objetivo; como consecuencia, se recuperó el capital de búsqueda aportado con un retorno de 1,5x sobre el mismo.

Teniendo en cuenta que en el mundo de los search Funds aproximadamente un tercio de los searchers no encuentra compañía, nuestra tasa de searchers sin éxito se sitúa muy por debajo, lo que demuestra la buena selección realizada.

Hasta el 31 de diciembre de 2025 se han llevado a cabo un total de 24 inversiones por un importe global de 9.132.703,55 euros.

Asimismo, hasta esa misma fecha, los inversores han desembolsado un importe agregado de 11.574.857 euros. Desde el punto de vista estrictamente societario, en diciembre de 2025 se elevó con escritura pública las ampliaciones de capital correspondientes a los capital call solicitados durante el ejercicio 2025.

En relación con el comportamiento de las distintas compañías que la Sociedad tiene en la cartera, el comportamiento está siendo en todas ellas por encima del presupuesto tanto en crecimiento el ebitda como en conversión en cash. A continuación, se detalla una descripción de cada una de las compañías:

- Inversión directa:
  - Recafácil: marketplace B2B donde profesionales del sector del automóvil pueden comprar y vender recambios de vehículos
  - Adinor: es una compañía basada en Valladolid, cuya actividad es la comercialización de sistemas de herrajes para el montaje de elementos constructivos y decorativos interiores tanto fijos como móviles

- Ground Support Equipment Compound Systems SLU y Setrosos SA: es un proveedor especializado en equipos de apoyo en tierra, esenciales para el funcionamiento eficiente de aeropuertos y bases aéreas.
  - ISP: es una empresa especializada en el sector de los semiconductores de potencia. Cuenta con una experiencia de más de 15 años, siendo representante y distribuidor oficial y exclusivo de los líderes mundiales en el sector.
  - Plásticos Hernanz: compañía basada en Madrid dedicada a la fabricación de vasos de plástico reutilizables, con un plan de capex orientado a acometer un crecimiento tanto nacional como internacional en los próximos años.
  - Cropsalsa: compañía especializada en la fabricación de salsas a medida refrigeradas y congeladas para los sectores horeca e industrial
  - Amix: es una compañía basada en Alicante dedicada a la distribución de suplementos alimenticios deportistas.
  - Cartonajes Limousin: es una compañía basada en Tolosa, Guipúzcoa, dedicada a la fabricación y venta de productos de cartón ondulado
  - Lets Health: es una compañía española dedicada a ofrecer servicios de marketing, comunicación científica y soluciones digitales para el sector farmacéutico.
  - Airnou y Termotur: son dos compañías con sede en la provincia de Barcelona especializadas en calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC), que conforman una plataforma de consolidación del sector. Airnou opera en el área metropolitana de Barcelona, con clientes de los sectores industrial, sanitario y logístico, mientras que Termotur opera en la zona norte de la provincia, con clientes del sector hotelero y de mantenimiento de calderas e ingresos recurrentes.
  - Manufacturas Deportivas: es una compañía con sede en Santander, especializada en el diseño, fabricación, instalación y mantenimiento de parques infantiles, mobiliario urbano y equipamiento deportivo.
  - Pentatel: es una empresa con sede en Madrid, especializada en la integración audiovisual, infraestructura IT y sistemas de comunicación para grandes corporaciones en España.
  - Itegra Gestiona SL: es una compañía española especializada en la gestión y tramitación de siniestros deportivos para compañías aseguradoras, operando como un TPA de seguros.
  - Hermex: es una compañía española con sede en Sabadell (Barcelona), especializada en el diseño, ensamblaje y distribución de mobiliario y equipamiento didáctico para instituciones educativas.
  - Ciboulette SL y Nuevo Encinar Restauración: son dos compañías españolas con sede en Madrid, especializadas en el catering de alta gama para bodas y en el catering corporativo, respectivamente.
- Search Capital:
    - Agripina Capital
    - CNEO Partners
    - Criluz
    - Triare Capital
    - Aquilae Relevo
    - Polssso Capital

- Lakeview Partners
- Agoga Search Capital
- Memorable Capital

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad cerró el periodo de comercialización/suscripción, cerrando su base inversora en 19.770.000 euros.

### **Principales riesgos del negocio**

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio, y riesgo de liquidez y riesgos de precios de acciones o índices bursátiles derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente de sus riesgos considerando los Administradores que se encuentran adecuadamente cubiertos.

### **Actividades en materia de investigación y desarrollo**

Durante el ejercicio 2025 no se han realizado actividades de investigación y desarrollo.

### **Adquisición de acciones propias**

En el ejercicio 2025, se ha realizado una ampliación de capital, por importe de 6.952.622 euros, llegando a un capital social de 11.574.857 euros de valor nominal 1 euro por acción, numeradas de 1 a 11.574.857 acciones.

### **Información medioambiental**

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni posiciones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de este.

### **Periodo medio de pago**

El periodo medio de pago de la Sociedad se indica en la nota 10 de la memoria.

### **Hechos posteriores**

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se han producido los siguientes hechos posteriores:

- En el inicio de este primer trimestre de 2026 se cerraron adquisiciones de Ingeniería y Prevención de Riesgos S.L. y Pielles Monte Boyal, S.L. a través de las sociedades CNEO Partners y Polssso Capital, por importes de 835.600 euros y 670.595,24 euros respectivamente.
- Igualmente, se ha materializado la inversión en el Search Fund Scrum Capital Partners, por un importe de 47.500 euros y Seestem Operators, por un importe de 42.500 euros.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito anteriormente.

## **FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

Las presentes Cuentas Anuales formuladas correspondientes al ejercicio 2025, que incluyen el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2025, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 y son formuladas y firmadas por los Sres. Consejeros que figuran a continuación, en la presente página.

31 de marzo de 2026

---

D. Paulo de Almadanim de Nápoles  
Santa Marta  
Consejero

---

D. Ángel Blanco Ortega  
  
Consejero

---

D. Ignacio Jesús Álvarez-Cedrón  
Hernández  
Presidente y Consejero